

## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO  
 No. LICENCIA: 6207  
 EXPEDIENTE: 2592/2020

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. ALBA LUZ TERAN ARGUMEDO**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 30 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD  
 Y SUPERFICIE DE: 323.83 M2, CONFORME AL ALINEAMIENTO

NO. 6205 DE FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2020  
 LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA  
 NÚMERO C1-11087 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE  
 LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE:  
1283.00 M2 DE REGULARIZACION DE HOTEL, DISTRIBUIDOS EN ZOTANO Y CINCO NIVELES

QUE CONSTA DE 35 (TREINTA Y CINCO) PZAS EN 6(NIVELES) NIVEL CON UN TOTAL DE 1,283.00 M<sup>2</sup>; DE ACUERDO CON EL  
 PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 6208 QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PLANO(S)  
 ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ING. JOSE LUIS SALAZAR GONZALEZ QUIEN  
 DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA  
 SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA  
 CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE  
 CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL  
 ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
 A 20 DE FEBRERO DE 2020

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

SUBDIRECCIÓN  
 DE DESARROLLO  
 URBANO  
 2018-2021

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
 Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800,  
 Tels. (783) 8345361 - 8345362